

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA OPHINA S.A. DEL AÑO 2013, CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de Marzo del 2014, a las 13H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Cdía Acuarela del Río Solar 9 MZ 46, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de OPHINA S.A. DEL AÑO 2013, a esta Junta asisten los accionistas de la compañía, a saber: Ketty Elizabeth Vega Tola, ; propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas, por valor de un dólar, cada una, y el Sr. Luis Alberto Vega Tola, propietario de ochenta acciones, ordinaria y nominativa por un valor de un dólar, cada una que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, representada por su Gerente, la señorita Ketty Elizabeth Vega Tola. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:-----

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2013.-----
2. Conocer y aprobar el Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.-----
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013.-----

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la Srta Ketty Elizabeth Vega Tola y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Luis Alberto Vega Tola.-----

Toda vez que está presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba por unanimidad el orden del día, pasando a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad lo aprueba.-----

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba.-----

Seguidamente se trata el tercer punto del orden del día, es decir, la designación del Comisario, La Junta decide elegir como Comisario Principal al Señor CPA Manuel Vivar, para el ejercicio económico de 2014.-----

Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra la señorita Ketty Elizabeth Vega Tola, Gerente General y expresa que como aparece el Estado de Situación Financiera, la compañía durante el ejercicio económico del año 2013 no ha tenido ingresos, se registran costos y gastos por US\$ 37,068.19, generando una pérdida de US\$ 37,068.19, los accionistas aprueban el balance general por unanimidad y deciden que el año 2014 se tome las

medidas respectiva para mejorar la situación financiera de la empresa .- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 15h00.-----

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.-



Srta. Ketty Vega Tola
Gerente – Presidenta



Sr. Luis Vega Tola
Accionista-Secretario